

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/503-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
62-2014	17-12-2014	DIRECCION REGIONAL DE LIMON	

Considerando

- 1- Mociona la Directiva Anita MacDonald Rodríguez, en el sentido que se requiera al Director Regional de Limón, Sr. Juan Luis Córdoba Mora, realice las acciones de coordinación necesarias ante el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER), para que se autorice al Sector Pesquero realizar construcciones para el desarrollo del sector.
- 2- Señala que el sitio al que hace referencia, es un predio abandonado en el cual en el pasado se convirtió en un antro de drogadictos, y fue precisamente el sector pesquero quien se ha encargado de mantenerlo limpio y libre de esas personas, por lo que considera importante se instruya al Director de la Dirección Regional de Limón, lleve a cabo dichas gestiones.
- 3- Escuchada la moción presentada por la Directiva MacDonald Rodríguez, consideran los Sres. Directivos que resulta de sumo interés buscar y apropiar espacios para el desarrollo del sector pesquero, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Instruir al Director Regional de Limón, Sr. Juan Luis Córdoba Mora, realice las acciones de coordinación necesarias ante el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER), para que se autorice al Sector Pesquero realizar construcciones para el desarrollo del sector, en terrenos en desuso propiedad de dicho Instituto.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva